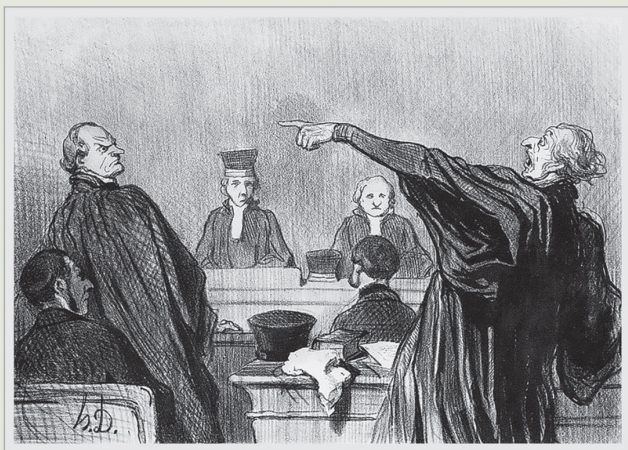


BATTISTELLI



La mentira ante los tribunales

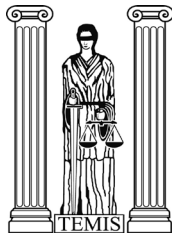
LA MENTIRA
ANTE LOS TRIBUNALES

LUIGI BATTISTELLI

Profesor adscrito de siquiatría y clínica siquiátrica en la Universidad de Roma.

LA MENTIRA ANTE LOS TRIBUNALES

Fragmentos y apuntes de sicología
y sicopatología judicial.
Extractos de dictámenes siquiátricos.



EDITORIAL TEMIS S. A.
Bogotá - Colombia
2021

Título original en italiano:
La bugia in tribunale.
Frammenti e appunti di psicologia e psico-patologia giudiziaria.
Stralci di perizie psichiatriche.
Dott. Antonino Giuffrè Editore, Milano

Versión castellana de
ROLANDO ENRIQUE OVIEDO,
del Instituto Caro y Cuervo.

Revisión técnica de
Jorge Guerrero

© Luigi Battistelli, 2021.
© Editorial Temis S. A., 2021.
Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.
www.editorialtemis.com
correo elec.: gerencia@editorialtemis.com

Hecho el depósito que exige la ley.

ISBN 958-604-010-0
ISBN e-book 978-958-35-1658-0

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, por medio de cualquier proceso, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.
Esta edición y sus características gráficas son propiedad de Editorial Temis S. A.

La verdad, la legítima, jamás es aquella que se conoce... Me he convencido de que la verdad no entra en la sala del Tribunal ni tampoco en pleito célebre alguno. Ella se ha quedado siempre en las escaleras o en la calle.

GENUZIO BENTINI

ÍNDICE GENERAL

PARTE I

LA MENTIRA DEL ACUSADO Y DEL TESTIGO

NOTA PRELIMINAR

	PÁG.
1. Razones de este nuevo libro	3
2. Críticas a mi primera obra	4
3. Respuestas a mis críticos	5
4. Aclaraciones en torno a este nuevo libro	13

CAPÍTULO I

LA MENTIRA DEL ACUSADO

1. Es raro que el acusado diga toda la verdad	17
2. Dificultades y errores del juez	18
3. Frecuentes causas de los errores judiciales	22
4. Actitud del procesado durante la instrucción	26
5. Errores en la instrucción. Infidelidad de las actas	30
6. Ignorancia del juez y errores judiciales	32

CAPÍTULO II

LA MENTIRA DEL TESTIGO

1. Errores del testigo	39
2. Experimentos de Claparède	41
3. Estado de ánimo del testigo	45
4. Sugestiones de la policía judicial	49
5. Mentira involuntaria del testigo	52
6. Diversos tipos de testigos	55

PARTE II

LA MENTIRA EN LOS VARIOS TIPOS HUMANOS

CAPÍTULO I

LA MENTIRA DE LA MUJER

	PÁG.
1. Inclinação de la mujer a mentir.....	61
2. Negación a la mujer del derecho de testificar.....	63
3. Tota mulier in útero	65
4. Sicología de la mujer testigo	66
5. Histerismo en mujeres normales	69

CAPÍTULO II

LA MENTIRA DEL NIÑO

1. Sicología del niño.....	71
2. Sugestionabilidad del niño	73
3. Falsas acusaciones y testimonios falsos.....	75
4. Sugestiones del cinematógrafo.....	79
5. Un caso de falso testimonio infantil.....	81

CAPÍTULO III

LA MENTIRA DEL ANCIANO

1. Sicología de la edad senil	90
2. Admisibilidad del testimonio del anciano	93

CAPÍTULO IV

LA MENTIRA EN LOS ANORMALES
Y EN LOS DEGENERADOS

1. Anormales y degenerados. Criminales y criminaloides	96
2. Testimonio de una degenerada	97
3. Valor del testimonio del degenerado	100
4. Testimonio de las prostitutas	101
5. Testimonio de alcahuetas y rufianes.....	105

CAPÍTULO V

LA MENTIRA EN LOS ENFERMOS MENTALES

	PÁG.
1. Testimonio de los neuróticos.....	108
2. Mendacidad de la mujer histérica.....	116
3. Dos casos de automatismo	125
4. La mentira del frenasténico y del sordomudo	129
5. Testimonio del mitómano y el fanfarrón	145
6. La mitomanía y su sicogénesis.....	148
7. Mentira del fabulador y del delirante	153
8. Aplicaciones médico-legales.....	162

PARTE III

MÉTODOS ANTIGUOS E IDEAS NUEVAS
PARA LA INDAGACIÓN DE LA VERDAD

CAPÍTULO ÚNICO

MÉTODOS ANTIGUOS E IDEAS NUEVAS

1. Dificultades para obtener la verdad.....	171
2. Prejuicios del investigador	173
3. Necesidad de perfeccionar el mecanismo judicial	179
4. Procedimientos inadecuados	182
5. Narcoanálisis	184
6. Objeciones contra la narcosis.....	186
Despedida.....	193
Índices	195

PARTE I

LA MENTIRA DEL ACUSADO
Y DEL TESTIGO

NOTA PRELIMINAR

1. RAZONES DE ESTE NUEVO LIBRO

Han transcurrido ya treinta años desde que el extinto profesor TAMBURINI, director de la Clínica Siquiátrica de Roma, al prologar mi primer ensayo sobre *La mentira patológica*, anunciaba “a la literatura científica italiana que este excelente trabajo, igualmente esmerado en todas sus partes, podría constituir el núcleo de una futura y más amplia obra sobre la fisiología y patología de la mentira”.

Demasiado halagüeña era la exhortación del ilustre maestro, para dejar de acogerla yo con entusiasmo. En efecto, apenas dos años después, impresa por Laterza, se publicaba *La mentira en los normales, en los criminales, en los dementes*, que pronto vio una segunda edición.

Como casi siempre le ocurre a quien se ha dedicado fervorosamente al estudio de determinada materia, también a mí me sucedió que luego, cuando el ejercicio práctico de la profesión me brindó la oportunidad, continué interesándome en el especial fenómeno psicológico, de manera que durante los años siguientes logré reunir considerable cantidad de notas y de observaciones, las cuales, según creo —si no es ilusorio de mi parte—, pueden ser consultadas con provecho por el juez y el jurado, por el jurisconsulto, por el perito en psicología y psicopatología forense y por todos quienes ejercen la abogacía penal, cuando en la averiguación de la responsabilidad en un hecho delictuoso, llega a faltar la prueba material y la investigación judicial anda a tientas, insegura, entre las obstinadas negativas, los sofismas que el culpable aduce en su defensa y las reticencias o las tergiversaciones de los testigos.

Con la publicación de este mi modesto ensayo no he pretendido manifestar cosas nuevas; por el contrario, algunas tristes realidades de índole médico-forense derivadas de la restringida aplicación de los conceptos de la moderna biología y ciertos lamentables obstáculos, acerca de los cuales me he detenido mucho tiempo hablando del actual procedimiento penal, fueron ya advertidos por otros estudiosos de la materia, antes que yo.

Sin embargo, como gracias a mi no corta práctica de perito siquiatra he podido comprobar que el deseo visionario de la investigación científica enderezada a objetivar la verdad judicial, que muy pocas veces comprende quien administra justicia —por lo cual persiste el dogma y, en consecuencia, el error—, creo que evitaría el reparo que generalmente se le hace a quien repite asuntos ya expresados, si, recordando la prudente y descriptiva enseñanza antigua *repetita juvans*, con la presente publicación me propongo disminuir el número de los que dudan, de los incrédulos, de los escépticos, y sacudir el átono e insensible ambiente burocrático de nuestro ordenamiento judicial.

2. CRÍTICAS A MI PRIMERA OBRA

Antes de organizar en un proyecto simétrico el abundante material reunido y de dividirlo en determinados capítulos, a fin de que al que lea le resulte más clara y se le grabe mejor la materia, considero conveniente releer el comentario publicado en aquella época, sobre mi primer ensayo editado por Laterza en 1922, para ver si, teniendo en cuenta la crítica científica y la experiencia de un largo y no siempre fácil camino hacia el encuentro de la verdad en pro de la justicia, hubiera debido seguir criterios distintos de aquellos que en mis años más vigorosos me guiaron en la orientación psicológica sobre la génesis y sobre los factores biológicos de la mentira.

Bien sabe el lector que la historia de todas las ciencias se halla copiosamente sembrada de incertidumbres, de equivocaciones, de interpretaciones incorrectas, de juicios demasiado aventurados, ya porque la profunda concentración de la mente en determinada orientación da lugar a que muchos hechos no menos importantes que aquellos que se enfocan a través de la lente del observador, desaparezcan para permanecer en la penumbra; ya porque la esperanza y el anhelo de encontrar en los hechos que se examinan la ratificación de una verdad confusa o parcialmente vislumbrada, hace percibir en ellos con mayor facilidad el aspecto que más se aproxima a la verdad que se indaga, antes que los elementos que por casualidad pudieran comprobarla.

De ahí las afirmaciones arbitrarias del diletantismo pseudo-científico, las defectuosas unilateralidades, los corolarios fáciles.

Adverso a la intransigencia presuntuosa, dispuesto a revisar mi modesta obra, a investigar las posibles causas de error y a enmendarlas, si no a suprimirlas; a corregir las incongruencias que pudiese advertir, he procedido a esta revisión que, en el intervalo de treinta años, ha traído a mi memoria, junto con muchos calificados asentimientos, la contrariedad entonces experimentada al leer el comentario emitido por dos estudiosos de sicología, quienes, lamentando que en el examen desde el aspecto científico sobre el asunto de la mentira, hubiera pasado por alto completamente la cuestión moral, estuvieron acordes —aunque muy distantes a causa de estar separados por el océano— en conceptuar a mi obra como “un libro deficiente”.

No repliqué a esas críticas, porque, halagado por la benevolencia con que la mayor parte del público culto acogió aquel libro mío, me pareció superfluo un debate que, llevado al campo de la moral, habría podido perder el carácter científico, para degenerar, probablemente, en una de las comúnmente estériles controversias.

Pero ahora es necesario dejar a un lado toda discreción; hoy que con este mi nuevo estudio, en que me dispongo a tratar más exhaustivamente el tema de la mentira en las vicisitudes judiciales, entonces apenas bosquejado, debo hacerle saber al lector las razones por las cuales se ha querido calificar de “deficiente” mi libro.

3. RESPUESTAS A MIS CRÍTICOS

Similarmente a VAUVENARGUES —quien varios años antes había escrito *El hombre nace sincero*—, el sicólogo estadinense que criticaba mi estudio escribía: “El hombre nace con el patrimonio que le suministra la herencia, el cual es modificado, aumentado, disminuido, mejorado o empeorado por las condiciones sociales y físicas dentro de las que se ve obligado a vivir, a moverse y a comportarse. Lo que se llama herencia, en el acto de la mentira, no es sino el hábito adquirido en la familia, en la sociedad, durante la lucha que está compelido a librar por la propia conservación.

A mi parecer —y no creo equivocarme—, el comentario transcrito corrobora plenamente mi tesis. Porque, en resumidas cuentas, ¿qué es el patrimonio que el *homo sapiens* recibe como herencia, sino el conjunto de habilidades y actitudes que sus más remotos antepasados le transmitieron a fin de que sostuviera victoriosamente la lucha por la

existencia; habilidades y actividades que a través de la filogenia, en el transcurso de incontables millares de siglos, fueron modificando sus primeras, singulares, extrañas apariencias; sus tretas, simulaciones momentáneas —como la homocromía, el mimetismo, la necromimesis— de las que también, por resultarles muy sencillas, se valieron para evitar que los divisaran los animales por los cuales temían ser atacados o aquellos a cuyo acecho estaban?

¿Y acaso es absurdo pensar que el hombre primitivo, débil e inerte, expuesto continuamente al peligro de ser devorado por las fieras, no abandonó el medio de defensa con que sus antepasados del período atávico lograban vencer en la lucha por la propia conservación y que se valió de las estratagemas que los ayudaron a salvar su vida?

Más todavía: cuando, hace milenios, la humanidad primitiva empezó a reunirse en pequeños grupos, primero nómadas, luego sedentarios —lo que dio origen a la vida en común dentro de las cavernas—, y mientras, el cerebro humano, siempre en evolución, iba adquiriendo un poder perceptivo cada vez más sutil junto con la facultad de convertir en símbolos las realidades exteriores y de expresar, no ya mediante gruñidos sino con palabras, las diversas sensaciones, para oponerse a ciertas influencias externas, para manifestar sus deseos y sus apetitos... ¿puede asombrarnos que del mimetismo, de la imitación, o sea, de la simulación, y de la disimulación del gesto y de la voz, pasara en seguida a la mentira, esto es, la cosa no verdadera dicha con la intención de engañar a otro para obtener una ventaja más o menos inmediata?

El comentador de mi libro tal vez haya pensado que esta es una suposición, por cuanto el argumento es de aquellos a los cuales no es posible aplicarles la experimentación. Pero si esa hipótesis resulta necesaria, porque de otra manera no sería comprensible la analogía, por no decir la identidad, de algunos oscuros actos biológicos en la escala animal, no es arbitrario presumir que tal hipótesis debe considerarse demostrada, porque —apelaré a las propias palabras del insigne maestro MURRI— “en buena regla lógica, no deben admitirse en la naturaleza fenómenos misteriosos, cuando el comprenderlos racionalmente está conforme con las leyes naturales conocidas”.

Por otro lado, con esta hipótesis están acordes las más altas autoridades del positivismo biológico. De ellas me limitaré a citar una sola, ANTONIO ANILE, quien no habría podido expresarse en forma más convincente: “La experiencia secular de que nos hemos nutrido antes de nacer, es parte integrante de nuestra vida orgánica. Muchos de los

instintos de los animales inferiores han permanecido en nosotros, suponiendo que las células de nuestro organismo hayan pasado por aquellas formas antes de agruparse para constituir la nuestra. Es un error creer que el surgimiento de la inteligencia haya eliminado los instintos de los animales inferiores, y no menos erróneo es el concepto de que en aquellos se encuentre todo lo que impide nuestro desarrollo moral y nada que pueda favorecerlo.

”Los instintos son fuerzas recónditas de las cuales brotan en nosotros el bien y el mal conjuntamente. Los malos instintos nunca predominan por completo, y en los buenos no faltan vetas turbias”.

Estoy enteramente de acuerdo con el sicólogo estadinense en que el factor social, las condiciones físicas y ambientales modifican, acrecientan, empeoran o mejoran lo que él denomina patrimonio hereditario, y esto creo haberlo señalado cuando escribí que sobre todo en ciertos oficios y profesiones se hallan los más característicos ejemplares de mentirosos.

Pero vuelve a presentarse el disentimiento cuando mi contradictor dice que “la mentira, en todas sus manifestaciones, representa una inferioridad orgánica, intelectual y social”.

Esto no solo es inexacto sino opuesto a la verdad, porque, al hablar así, olvidaba él que frente a la mentira del criminal que por alejar de sí la sospecha de haber perpetrado un delito, acusa a un inocente; frente a la mentira del testigo falaz que sabe estar cometiendo un acto vituperable, existe también la mentira impuesta por el supremo mandato de la naturaleza, el instinto, es decir, el deseo de vivir cueste lo que cueste, gracias al cual, en situaciones muy arriesgadas y sin perjudicar a nadie, el mentiroso puede salvar su vida.

Semejante tipo de mentira, que ciertamente no puede calificarse de “perversa” ni de “criminosa”, se ha repetido en innumerables casos. En consideración a la brevedad, mencionaré uno solo que nos ha transmitido la historia sobre la temible actividad judicial en la época del Terror, durante la Revolución francesa: mujeres de elevada situación social condenadas a muerte por tenérselas como enemigas del pueblo y partidarias del antiguo régimen, confiando salvarse de la pena capital, en virtud del privilegio que la ley otorgaba a la mujer, planteaban la duda de una preñez reciente, contando para ello con la incertidumbre.

Si numerosos fueron los ejemplos de valentía mostrados por las víctimas del Terror, pues hubo débiles mujeres que no temieron afrontar

serenamente la muerte, muchísimas fueron también las mujeres de condición humilde que, junto con selectas damas, no dudaron en declarar que durante el cruel cautiverio habían tenido relaciones, ya con uno ya con otro, citando nombres verdaderos o falsos y —véase hasta dónde llegó el olvido de sí mismas— hablando de desconocidos con quienes se habían acoplado en cualquier rincón de la cárcel y afirmando que, por ello, conjeturaban estar embarazadas. Entre nosotros se ha hecho célebre el caso de Luisa Sanfelice, que, en Nápoles, durante la brutal reacción borbónica en 1799, fue condenada a muerte por habérsela hallado culpable de participar en el movimiento republicano. También ella confió, aunque inútilmente, en librarse de la pena capital manifestando que creía estar encinta.

Pero fuera de estas mentiras de carácter puramente egoísta, está la mentira heroica, la mentira del conspirador político que, puesto en prisión por las autoridades del gobierno e interrogado sobre si tiene cómplices, responde en forma negativa. Está la mentira piadosa, la mentira santa, como la del médico que encubre al enfermo la gravedad de su dolencia para no menoscabar las fuerzas vitales de este. Existe la mentira del amigo que al amigo abrumado por la aflicción a causa de una situación difícil, le oculta muchas cosas por él aún ignoradas y trata de animarlo mintiendo. Existe la mentira que podría considerarse (¡qué paradoja!) como la sublimación de la sinceridad, mentira muy poco frecuente, pero que en realidad subsiste en personas con auténtico fervor religioso, la mentira de la virgen Sor Simplicia —mencionada por VÍCTOR HUGO en *Los miserables*—, de la joven siciliana que prefirió dejarse arrancar los senos, al contestar, habiendo nacido en Siracusa, que era natural de Segesta; mentira que le habría salvado la vida. Está asimismo la mentira caballerosa, la mentira del hidalgo que al preguntársele sobre la notoriamente dudosa conducta de una señora, aparenta no saber nada, si no es que de ella suministra las mejores referencias.

Esta última clase de mentira y muchas otras mentiras llamadas de conveniencia, representan modos convencionales de urbanidad a los que la mayoría de las personas civilizadas acuden para evitar consecuencias desagradables, enfados y resentimientos, o quizá también con la intención de ganar simpatías y amistades, o para hacer siempre más cordiales los vínculos de familia, de solidaridad, de profesión, de compañerismo; pero, además, con frecuencia están discretamente

barnizadas de sentimentalismo, por lo cual merecerían denominarse con un nombre más apropiado.

Esto sentado, ¿cómo es posible afirmar que la mentira, en todas sus manifestaciones, denota inferioridad orgánica, intelectual y social?

No puede disentirse de la observación de que para designar cualquier alteración de la verdad, nuestro idioma se sirve, impropriamente, de una misma palabra, ya el proceder al cual esta se refiere sea vituperable o aun delito, ya implique un acto generoso. Valgan como ejemplos la noble intrepidez, acreedora a una medalla de oro, de Salvo d'Acquisto, quien mintió para salvar a veinte jóvenes compañeros y ofrecerse en holocausto a la brutal represalia alemana, y el falso testimonio del monstruo de Londres Jonh Reginald Kristie, que envió a Timothy Evans al patíbulo.

Por consiguiente, puede estarse de acuerdo con la proposición de que cuando la verdad sea mudada con miras al bien ajeno, para la minoración de esa "verdad" se convenga un nombre distinto de aquel con que se denomina una intención completamente opuesta; no obstante que el lenguaje corriente haya suplido esa deficiencia tildando de ignominiosa la mentira del calumniador y ennobleciendo con los calificativos de *piadosa*, *santa*, *heroica*, la mentira con fines elevados. Pero no parece que el moralista tenga motivos para censurar, con algo de sañuda austeridad, al investigador que emplee la tan debatida palabra, por el hecho de que según la advertencia del severo Aristarco, aquella "es mentira, en cuanto es perversa y criminosa"; porque, filológicamente hablando, en buen italiano siempre significa "aserción contraria a la verdad".

Lamentablemente, mientras en el diccionario de nuestra lengua no se incluya un vocablo de nuevo cuño que designe, ora las fútiles astucias de que todos con frecuencia nos valemos sin asomo de maldad, sino, más bien, a veces movidos por el deseo de evitar disgustos a los demás y a nosotros mismos un remordimiento, de apartar una molestia o de conseguir un beneficio; ora algunas afirmaciones inversas a la realidad, siguiendo un impulso generoso, para demostrar una simpatía hasta entonces no revelada a la persona con quien se quiere entablar nexos amistosos; ora para ciertas burlas inocentes capaces de animar y darle visos de actualidad a cualquier anécdota imaginaria y así entretener al auditorio; ora determinados recursos originales, ciertas ficciones creadas por personas ingeniosas siempre inclinadas al bien,